



## HOJA DE INSCRIPCIÓN "LOS PRIMEROS DEL COLE CURSO 20/21"

DATOS DEL ALUMNO/A		
Nombre y apellidos:	Curso:	Fecha nacimiento:
Alergias o enfermedades relevantes para la actividad:		

DATOS DEL PADRE , MADRE O TUTOR RESPONSABLE DEL ALUMNO/A		
Nombre:	Apellidos:	
Dirección:		
Población:	Código Postal:	D.N.I.:
Teléfono de contacto:	E-mail:	
SOCIO DEL AMPA	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

ACTIVIDAD	HORARIO	PRECIO SOCIOS	PRECIO NO SOCIOS	MARCAR ELECCIÓN
LOS PRIMEROS DEL COLE	LUNES A VIERNES DE 7:00 A 9 H CON DESAYUNO	55€	57€	<input type="checkbox"/>
	LUNES A VIERNES DE 7:30 A 9 H CON DESAYUNO	42,50€	44,50€	<input type="checkbox"/>
	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 9 H CON DESAYUNO	30€	32€	<input type="checkbox"/>
	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 9 H SIN DESAYUNO	25€	27€	<input type="checkbox"/>
	DIA SUELTO con desayuno si entra antes de las 8:30 h	3,50€	4,50€	<input type="checkbox"/>

**ABONO:** Mediante Ingreso o transferencia en la cuenta que se detalla o en efectivo en el comedor, durante los primeros 5 días de cada mes.

CÓDIGO PAIS		NÚMERO DE CUENTA PARA REALIZAR EL ABONO MEDIANTE TRANSFERENCIA																					
E	S	7	9	2	0	3	8	2	2	5	7	6	5	6	0	0	0	4	2	4	6	2	5

**Proceso de inscripción:** rellenar, **FIRMAR EN TODOS LOS PUNTOS** y enviar el formulario de inscripción completando todos los datos al correo:

**gloriafuertes.extraescolar.eom@gmail.com**

El abajo firmante, como padre/madre o tutor del alumno/a inscrito, previo conocimiento y total acuerdo con las actividades que se van a desarrollar en el centro educativo, le autoriza a participar en las actividades "LOS PRIMEROS DEL COLE 2020/21" impartidas por el personal de Educación y ocio Meconanitos S.L (EOM) durante el curso 2020/21. Si fuese necesaria asistencia médico-sanitaria al menor por causa alguna que lo justifique, autorizo a los responsables de las actividades a tomar la decisión que estimen oportuna de acuerdo con el responsable sanitario. (previa comunicación con los responsables del menor)

La firma de esta hoja de inscripción implica la aceptación de las instrucciones y normas de prestación del servicio informadas en este documento y en la circular informativa de las actividades extraescolares 2020/21. El abajo firmante ha leído y está conforme con todas estas normas e instrucciones, comprometiéndose a:

-En caso de baja en la actividad, comunicarla por escrito al correo: gloriafuertes.extraescolar.eom@gmail.com en los plazos indicados(10 días de antelación).

-El impago de las actividades supondrán la baja inmediata del alumno en la actividad, quedando eximida la empresa de cualquier responsabilidad respecto al alumno. Así mismo los importes impagados podrán ser reclamados por la vía judicial o a través de empresas especializadas en el cobro de morosos, quedando autorizada la empresa a la cesión de los datos necesarios para la gestión del cobro.

En.....a.....de.....de 20.....

NOMBRE, APELLIDOS Y FIRMA:

**¡¡ EL PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL DEL MENOR QUE ACUDA A LA ACTIVIDAD, DEBERÁ ACOMPAÑAR AL NIÑ@ (INDEPENDIEMENTE DE LA EDAD) A LA PUERTA DEL COMEDOR HASTA QUE SE VERIFIQUE QUE SUPERA CORRECTAMENTE EL PROTOCOLO DE ENTRADA A LA ACTIVIDAD !!**

**Para la aceptación de esta ficha, deberá estar correctamente rellena y firmada en todos los apartados que así se indica**

## **PLAN DE ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD AL COVID-19**

### **1. PROTOCOLO DE ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN SITUACIÓN DE CRISIS POR CORONAVIRUS**

Debido a la situación de emergencia sanitaria, por coronavirus, en la que nos encontramos, hemos visto necesario establecer una serie de directrices generales en la organización y desarrollo de las actividades comprendidas en el campamento urbano, son las siguientes:

- Es altamente recomendable el uso de la mascarilla para los menores de 6 años y obligatorio para los mayores de 6 años en todo momento, tanto para participantes como para profesionales. Cada uno de los profesionales dispondrá de líquido para desinfectar superficies y materiales y gel hidroalcohólico. Asimismo, tendrá un rollo de papel desechable.
- Uso de aseos: Su ocupación máxima será de una persona para espacios de hasta 4 metros cuadrados salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante. Para espacios de más de cuatro metros cuadrados que cuenten con más de una cabina o urinario, la ocupación máxima será de un tercio del número de cabinas/urinaros que tenga la estancia, debiendo mantenerse durante su uso una distancia de seguridad de dos metros. Deberá reforzarse la limpieza y desinfección de los referidos aseos garantizando siempre el estado de salubridad e higiene de los mismos.

### **2. PROTOCOLO PARA INFORMAR A LAS FAMILIAS**

- Información sobre pautas higiénico-sanitarias que se llevarán a cabo en el aula matinal para evitar contagios por coronavirus. Se comunicará a las familias que, durante los primeros días de asistencia del niño a la actividad, se realizarán explicaciones con nociones básicas para la prevención de contagios (adecuado lavado de manos, cómo toser o estornudar, etc.) en los que participarán todos los niños del campamento.
- A lo largo de la actividad será el monitor responsable del centro la figura de contacto con las familias.
- El/la monitor@ llevará un registro diario de temperatura, realizado en dos momentos diferentes: Entrada y a la salida y en cualquier momento que se vea necesario porque la situación así lo requiera.
- En el caso que sea necesario informar a las familias sobre alguna cuestión particular, el/la monitor@ responsable se pondrá en contacto por vía telefónica, con la familia pertinente.

### **3. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN ENTRADA Y SALIDA**

El equipo tendrá el listado con el nombre de todos los participantes divididos en grupos de edad. Cada monitor tendrá un listado de los niños.

El coordinador del servicio de aula matinal será el responsable de la apertura y cierre de puertas del espacio habilitado para este servicio, supervisando que todo el espacio se encuentra en perfecto estado, tanto a la entrada como a la salida de la actividad.

#### **ENTRADA A LA ACTIVIDAD**

- Si se viera necesario para evitar aglomeraciones, se regularía la entrada, fijando una hora para cada niño@.
- Se indicará a las familias que el procedimiento de entrada a la actividad se puede dilatar en el tiempo, por las medidas higiénico-sanitarias, pidiendo paciencia y colaboración. Se recordará a las familias que, durante la espera, en el caso que hubiera una fila de entrada, deberán respetar la distancia social de seguridad (1,5 ó 2 metros). Se colocarán carteles en la zona de entrada recordando la importancia de respetar esta distancia.
- El/la monitor@ recibe a los padres y niños en la entrada del comedor al que se accederá por la puerta de la calle nueva castilla y accederá al comedor por la rampa indicada y registra la presencia del niño en la actividad. La entrada se realizará de forma unifamiliar, una vez se acceda a las instalaciones del centro educativo, que siempre será por el acceso de la rampa de comedor, los menores se separarán por grupos reducidos ubicados para su recepción, las familias no podrán acceder al interior del comedor.
- En la misma puerta se llevarán a cabo las siguientes medidas higiénico-sanitarias de los/as participantes: Higiene de manos (solución higienizante) y desinfección de la suela del calzado (con solución desinfectante). Se tomará la temperatura del participante. El/la monitor@ llevará un registro diario, por participante, de temperatura.

-En caso de que dicha temperatura sea igual o superior a los 37'3º, el niñ@ no podrá entrar en el aula.

- En el caso de la ausencia reiterada de algún asistente el coordinador se pondrá en contacto telefónico con la familia para conocer el motivo, si no ha sido informado antes.

#### **SALIDA DE LA ACTIVIDAD**

-Antes de salir, se hará de nuevo un control de temperatura que quedará registrado y desinfección de manos.

-Para la salida de los niñ@s de la actividad y entrada de los niñ@s en las aulas, se seguirá el procedimiento indicado por el colegio para el acceso a las mismas.

#### **4. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL AULA MATINAL**

- En la reunión de equipo, el coordinador establecerá los grupos de edad e informará al monitor@ de que menores tiene algún menú especial. De esta manera todo el mundo tendrá la información relacionada con la alimentación.

-Para los desayunos, se utilizarán envases de un solo uso para cada participante y los alimentos no podrán ser compartidos por los participantes

-Se evitarán los utensilios de uso compartido, pero se usarán brick de leche de litro, que serán servidos únicamente por el/la monitor@

-Se mantendrá la distancia de seguridad de 1'5m interpersonal

- Se hará desinfección del material a utilizar en el momento de juego y en la actividad que así lo permita, el material será personal de cada niño.

#### **SEGUIMIENTO CON PADRES-MADRES:**

- En la entrada del centro habrá un punto informativo donde se colgará el menú genérico. - En caso de modificación del menú por alguna incidencia derivada de la cocina (falta de producto, menos cantidad, etc.) se informará a la familia.

- Antes de comenzar, el coordinador del aula matinal, revisará todas las fichas de los participantes y registrará todos aquellos menús especiales (alergia huevo, celíacos, intolerancia a la lactosa...).

#### **5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ENFERMEDAD**

La forma de actuación en el caso de enfermedad de algún niño se detalla a continuación:

Se ha de tener en cuenta que todas las personas con síntomas de infección respiratoria (tos, fiebre o dificultad respiratoria) son posibles casos de COVID-19, que deberán ser, al acceso a la actividad, inmediatamente identificados y notificados tanto a familia/tutores como a las autoridades sanitarias pertinentes, que nos darán las instrucciones a seguir.

- El participante no puede tomar parte en la actividad si ha estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.

- Los participantes o sus tutores deberán responsabilizarse de su situación particular frente al COVID-19, de tal forma que si alguno presenta sintomatología asociada con el COVID-19 no acudirá y contactará con el responsable de su actividad (Coordinador, monitor, etc.).

- Los monitores del AULA MATINAL velarán por la seguridad de la actividad mediante el control de la temperatura de los participantes. Por ello es importante realizar controles de temperatura. Si es igual o sobrepasa los 37,3º deberíamos mantenerlo aislado e informar a las familias Y AL CENTRO EDUCATIVO

- En el caso de que se sospeche que una persona del centro educativo pueda haberse infectado del COVID19, el protocolo publicado por el Ministerio de Sanidad recomienda contactar con el número de emergencias 112 e informar de la sospecha de infección, para que los servicios médicos valoren la situación clínica del paciente y los antecedentes epidemiológicos. Sanidad aconseja separar al enfermo del resto de personas del centro educativo, al menos a dos metros de distancia; reubicarlo en una habitación separada y con la ventana abierta, si bien en el caso de los niños pequeños que necesiten acompañante tendrán que estar a una distancia de, al menos, dos metros.

En todos los casos, en primer lugar, el monitor actuará en consecuencia a la gravedad y tipo de la enfermedad.

Si se da un caso de COVID-19 en el centro educativo:

-Comunicarlo a la Dirección del Centro, las Autoridades Sanitarias y a la familia

- Recogida de información sobre el menor infectado para poder facilitarla al Centro Sanitario: (qué temperatura ha tenido ese día y los días anteriores, si ha mostrado síntomas,...)

- Nos veríamos obligados a la suspensión de la actividad a corto plazo, aproximadamente de 2 a 5 días o a largo plazo, dependiendo de la gravedad de la situación.

Durante esa suspensión, se procederá a limpiar y desinfectar en profundidad el espacio del centro educativo, y las Autoridades Sanitarias podrán rastrear posibles contagios para ver si se ha propagado.

Es importante, hacer énfasis tanto con los alumnos como con el equipo de monitores en las medidas preventivas para que se tome conciencia de la importancia que tiene realizar las prácticas de higiene saludables. Por ejemplo, no tocarnos la cara, ojos, boca..., cubrirse con la parte interna del codo al toser o estornudar, limpiar las superficies que se tocan con frecuencia, lavarse las manos con mucha frecuencia, quedarse en casa si están enfermos,...

## **ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN**

Los interesados en participar de este servicio deben mostrar su aceptación de las condiciones y consentimiento de participación a través de la firma del documento que incluye:

**1. Declaración responsable de notificación de grupos de riesgo:** El participante incluido en un grupo de riesgo puede participar en las actividades previa consulta con su equipo sanitario y tomando las medidas de protección e higiene indicadas en cada caso.

**2. Compromiso de revisión diaria del estado de salud y razón de la ausencia.**

A) Los participantes deberán notificar las causas de ausencia y en el caso de que sea por motivos de salud al monitor responsable de su grupo, a través de móvil u otro medio establecido.

B) Los participantes se mirarán diariamente la temperatura corporal antes de acudir a las instalaciones.

C) Si alguna persona involucrada en la actividad presenta sintomatología asociada con el COVID-19 no acudirá y contactará con el responsable de su actividad (gerente, director, monitor, etc.). Los síntomas más comunes compatibles con la COVID-19 incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber disminución del gusto y del olfato, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea y vómitos. Los síntomas suelen aparecer de forma repentina. Si la aparición de síntomas se produce en casa no se puede acudir a las instalaciones ni tampoco aquellas que estén con aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19, o que se encuentren en un período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Se clasifica como contacto estrecho: Cualquier persona que haya proporcionado cuidados a un caso: personal sanitario o sociosanitario que no hayan utilizado las medidas de protección adecuadas, miembros familiares o personas que hayan tenido otro tipo de contacto físico similar:

-Cualquier persona que haya estado en el mismo lugar que un caso, a una distancia menor de 2 metros (ejemplo: convivientes, visitas) y durante más de 15 minutos.

-Se considera contacto estrecho en barco, tren u otro medio de transporte terrestre al largo del recorrido (siempre que se puedan identificar el acceso a los viajeros) a los pasajeros situados en un radio de dos asientos alrededor de un caso y a la tripulación que haya tenido contacto con este caso.

Continúa...

**3. Firma declaración de haber leído y aceptado los documentos proporcionados por la organización sobre la adaptación de la actividad en la COVID-19 y del consentimiento informado**

<b>Declaración responsable notificación de grupos de riesgo</b>	
<input type="checkbox"/>	Declaro que la persona interesada pertenece a un grupo de riesgo y que cuenta con la autorización del equipo sanitario para poder participar en actividades.
<input type="checkbox"/>	Declaro que la persona interesada sabe cuáles son las medidas extras de protección e higiene (si hubiera de haber)
<b>Compromiso de revisión diaria del estado de salud y razón de la ausencia</b>	
<input type="checkbox"/>	Me comprometo a mirar diariamente la temperatura al participante y, en su caso, notificar su ausencia (a través de móvil u otro medio)
<b>Declaración de haber leído y aceptado los documentos proporcionados por la organización sobre la adaptación de la actividad a la COVID-19.</b>	
<input type="checkbox"/>	He leído y acepto los compromisos contenidos en el Documento de Medidas y recomendaciones para la entidad promotora y el equipo educativo del aula matinal en el curso 2020-2021
<b>Consentimiento informado sobre COVID-19</b>	
<input type="checkbox"/>	Declaro que, después de haber recibido y leído atentamente la información contenida en los documentos anteriores, soy consciente de los riesgos que implica, para el participante y para las personas que conviven con él , la participación del interesado en la actividad en el contexto de desescalada o de nueva normalidad, y asumo toda la responsabilidad en caso de contagio por COVID-19, atendiendo que la entidad promotora cumpla también con sus compromisos y obligaciones. As
<input type="checkbox"/>	Declaro que el participante del aula matinal no ha estado en contacto con nadie contagiado con covid 19 ni ha tenido síntomas relacionados con el mismo en los 15 días anteriores al comienzo de la actividad.
FIRMADO A DIA ..... DE .....202...	
POR .....CON DNI.....	

EDUCACION Y OCIO MECONANITOS, S.L., es responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado (alumno) y le informa (padre, madre, tutor) de que estos datos se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (RGPD), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

**Fines legitimados por interés legítimo del responsable:**

- Prestación de los servicios necesarios para la gestión en curso
- Comunicaciones por correo electrónico u otros medios.

**Fines legitimados por consentimiento del Interesado:**

- Actividades de ocio y formación.
- Tratamientos de imágenes y vídeos.

**Autorizaciones específicas de tratamiento:**

El Interesado autoriza expresamente los siguientes tratamientos:

- Mantener un histórico de exalumnos y enviar posteriores comunicaciones.
- Comunicar los datos a terceros para participar de las actividades de ocio y formación del Responsable.
- Comunicar los datos a los delegados para que puedan ejercer sus funciones y enviar información.
- Grabar imágenes y vídeos de las actividades llevadas a cabo por el Responsable.

Si el Interesado no desea autorizar alguna de los anteriores tratamientos, marque una "X" sobre aquélla a excluir.

**Comunicación de los datos:**

Se podrán comunicar los datos a terceros para alcanzar los fines del tratamiento y lo estipulado por obligación legal. Asimismo, el Interesado autoriza explícitamente el tratamiento para las siguientes categorías de destinatarios, en relación con la publicación de datos personales, imágenes y videograbaciones:

- En las actividades internas del Responsable con fines didácticos, lúdicos o decorativos: murales, catálogos, calendarios, presentaciones de reuniones internas, etc.
- En medios de comunicación del Responsable: blogs, webs, redes sociales, etc.
- En medios de comunicación externos al Responsable: periódicos, revistas, webs, etc.

Si el Interesado no desea autorizar alguna de las anteriores comunicaciones, marque una "X" sobre aquélla a excluir.

**Criterios de conservación de los datos:**

Los datos se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia y cuando ya no sea necesario para ello, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la anonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

**Derechos que asisten al Interesado:**

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

**Datos de contacto para ejercer sus derechos:**

Educación y ocio Meconanitos, S.L., plaza de España, 8 1º - 28880 Meco (Madrid). Email: [info@eomactividades.es](mailto:info@eomactividades.es)

**Datos de contacto del delegado de protección de datos:**

- SEGURIDAD CORPORATIVA, S.L.
- C/ Virgen del Fresno, 3 - 1, 1º, 28027 Madrid
- Email: [fjvivar@seguridadcorporativa.es](mailto:fjvivar@seguridadcorporativa.es)

El Interesado o su representante legal consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos y autoriza la realización de la actividad descrita en la página uno:

Nombre ....., con NIF .....  
Representante legal de ....., con NIF .....

**Firmado:**